Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

se bende mas de mill Rs. la que se Re
coxe y asegura baldra mas de qua
trocientos Rs. segun las ocupaciones que
su m.d tiene en tu manos. tan precisas
como son salir a la visita de los luga
res de la jurisdicion y los terminos = y de
mas de lo referido estando esta ciud.
de mucho tiempo a esta p.te tan enpeña
da con debitos que deuia a su mag.d de
quiebras de millones. vno y dos por ciento
seruicio ordinario y estraordinario
y otros efectos con su yntelijencia y cuy
dado la a desenpeñado enuiando a
las arcas Rs. de la ciud. de murcia mas
de cien mill Rs. como esta ciud. le consta
y atendiendo al poco tiempo que
le queda para cumplir los tres años.
de su oficio no es posible que dexe en
perfeccion las dichas obras y visitas
siendo tan necesarios y teniendo
ya tan conocido su celo y cuydado y la
atencion a su gobierno y administra
cion de su jus.a = Por lo qual y por
que su mag.d y señores de su Real con
sejo de camara en otras ocasiones